



SECRETARIA

TRASLADOS PRUEBAS DOCUMENTALES

Art. 110 C.G.P.

TRASLADO No. 015 DEL DIA SIETE (7) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADOS	ACTUACIÓN	CUADERNO	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-012-2020-00032-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO RAMIREZ JARAMILLO	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	TRASLADO PRUEBAS	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

TRASLADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY SIETE (07) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO (8:00AM) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 PM) DE LA TARDE DEL DÍA SIETE (07) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) EMPIEZA EL TRASLADO: OCHO (8) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO (8:00AM) DE LA MAÑANA
VENCE EL TRASLADO: DIECINUEVE (19) DE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS CINCO (5:00PM) DE LA TARDE

ROBER DE JESÚS CÁRDENAS MORÉ
SECRETARIO



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 406
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin12cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 317-77553943

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Código FCA - 019 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021